



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Magdalena del Mar, mayo del 2021

CARTA N° 35

Expediente: 202100099657

Señor (a)

Director (a)

Presente

Asunto : Difusión del V Concurso Nacional de Cuentos para Docentes  
*Enseñamos Contigo*

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en nombre del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y comentarle que, como parte de las iniciativas de la institución dirigidas a la comunidad educativa en el país, venimos organizando el **V Concurso Nacional de Cuentos para Docentes *Enseñamos Contigo***.

El concurso está dirigido a docentes de educación inicial, primaria y secundaria de todo el ámbito nacional, y consiste en elaborar un cuento dirigido para niños brindando un mensaje sobre cómo utilizar la electricidad de manera segura para prevenir accidentes y/o sobre el ahorro de energía eléctrica en el hogar. La historia debe ocurrir durante nuestra permanencia en casa provocada por la pandemia. La participación es gratuita. Premiaremos a los docentes con los mejores trabajos; asimismo, el cuento ganador será publicado por la institución.

En este sentido, solicitamos su gran apoyo para hacer extensiva la invitación de Osinergmin a los docentes, a través de la difusión del concurso por medio de sus diversas plataformas de comunicación, tales como redes sociales, página web, entre otros. Adjunto encontrará las bases del concurso, en los que se detalla la forma de presentación del cuento, cronograma y premios a otorgarse a los participantes ganadores. La presentación de los trabajos es *hasta el próximo 28 de junio*. En el siguiente enlace podrá descargar los archivos de las piezas gráficas de la competencia que podrían utilizar en la difusión del concurso: <https://cutt.ly/archivoconcurso>.

Puede conocer más información sobre el concurso en <http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>. Además, si lo requiere, puede contactarse con el coordinador del concurso, Carlos Gálvez Aguirre, mediante el correo electrónico [cgalveza@osinergmin.gob.pe](mailto:cgalveza@osinergmin.gob.pe) o llamando al 987962724, para conocer los detalles del proyecto.

De antemano, agradecemos su colaboración.

Atentamente,

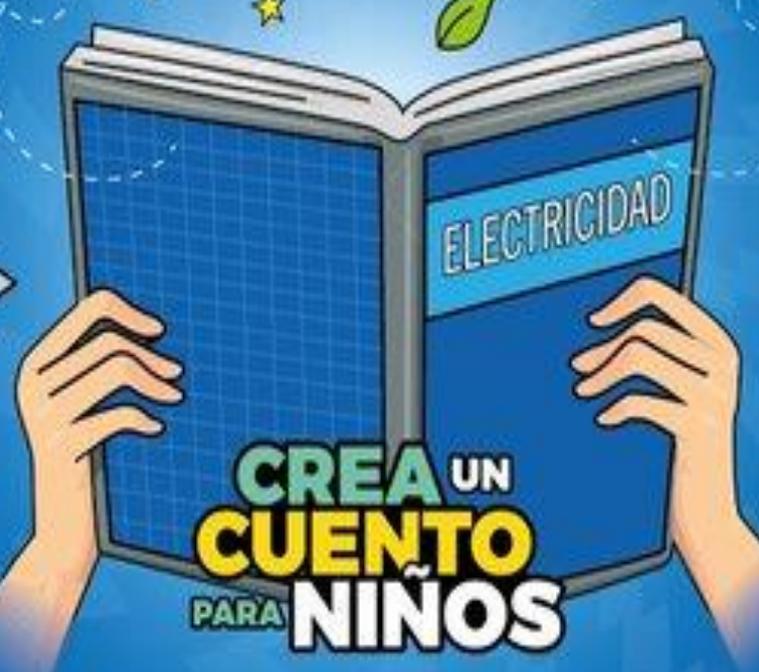
Firmado Digitalmente  
por: RONDON  
VASQUEZ Ana Maria  
FAU 20376082114 hard  
Fecha: 05/05/2021  
16:09:05

**Ana María Rondón**

Gerente de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

V CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS PARA DOCENTES

# ENSEÑAMOS CONTIGO



CREA UN  
**CUENTO**  
PARA NIÑOS

SOBRE EL USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA  
EN TIEMPOS DEL COVID-19

[HTTPS://CUENTOS.OSINERGMIN.GOB.PE/](https://cuentos.osinergmin.gob.pe/)

CIERRE DE INSCRIPCIONES: | 28 DE JUNIO



V CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS PARA DOCENTES

# ENSEÑAMOS CONTIGO

28 DE JUNIO

ÚLTIMO DÍA PARA PRESENTAR  
EL CUENTO EN LA PÁGINA WEB

4 DE AGOSTO

PUBLICACIÓN DE GANADORES  
DE LA ETAPA REGIONAL

3 DE SETIEMBRE

PUBLICACIÓN DEL GANADOR  
DE LA ETAPA NACIONAL

CREA UN  
**CUENTO**  
PARA NIÑOS

[HTTPS://CUENTOS.OSINERGMIN.GOB.PE/](https://cuentos.osinergmin.gob.pe/)

 **Osinergmin**

## **Bases del V Concurso Nacional de Cuentos *Enseñamos Contigo* dirigido a docentes**

### **1. Objeto de la convocatoria**

El concurso *Enseñamos Contigo*, organizado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), está dirigido a docentes y consiste en la creación de cuentos para escolares sobre el uso responsable de la energía.

### **2. Participantes**

Participan docentes de educación Inicial, Primaria o Secundaria de todo el ámbito nacional. La convocatoria está abierta a docentes en actividad, jubilados y cesantes.

No podrá participar en el concurso el personal de Osinergmin, bajo cualquier modalidad de contrato; ni sus familiares directos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

Los docentes ganadores de las anteriores ediciones de *Enseñamos Contigo* (etapa nacional) no podrán participar en el concurso.

### **3. Tema del concurso:**

En esta edición del concurso el tema que deberá ser abordado por los cuentos participantes es: Uso responsable de la energía: prevención y ahorro en tiempos del COVID-19.

Los cuentos deberán brindar mensajes sobre cómo utilizar la electricidad de manera segura para prevenir accidentes y/o sobre el ahorro de energía eléctrica en el hogar. La historia debe ocurrir durante nuestra permanencia en casa provocada por la pandemia.

### **4. Condiciones para la presentación del cuento**

Para que el cuento sea admitido en el concurso, deberá cumplir los siguientes requerimientos:

- **Género:** Cuento dirigido para niños.
- **Tema del cuento:** Uso responsable de la energía: prevención y ahorro en tiempos del COVID- 19.
- El cuento deberá ser inédito y de total autoría de quien lo presenta.
- El concurso no admitirá cuentos ya publicados y/o premiados en otros certámenes.
- **Presentación:**
- Extensión (solo texto):
  - ◆ Extensión mínima de texto: Tres páginas, a doble espacio.
  - ◆ Extensión máxima de texto: Cinco páginas, a doble espacio.
- Tamaño: A4.
- Tipo de letra: Arial, de número 12 e interlineado doble.
- Todas las páginas deben ser numeradas.
- El autor deberá consignar el título del cuento en la primera página.

- Si el cuento no se encuentra en castellano, el autor deberá incluir la traducción del mismo. La traducción no se contabilizará para validar la extensión mínima o máxima del cuento, establecidas en las presentes bases.
- No es necesaria la inclusión de imágenes o dibujos.
- Los cuentos deberán ser presentados vía online en formato Word o PDF.
- Los participantes aceptan las reglas de las bases del concurso. Cualquier circunstancia no prevista en estas, será resuelta por Osinergmin.

## 5. Presentación de cuentos

- Los cuentos solo podrán ser presentados a través de la página web <http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>
- Los participantes deberán completar los datos requeridos en el formulario y adjuntar su cuento en formato Word o PDF.
- La recepción de cuentos se realizará desde el 12 de febrero hasta el 28 de junio de 2021.

## 6. Etapas

El concurso se desarrollará en dos etapas:

- **Primera etapa – Etapa regional:**  
Etapa de evaluación a nivel regional. Se seleccionará un ganador por cada departamento del país, incluida la Provincia Constitucional del Callao. Serán 25 ganadores regionales.
- **Segunda etapa – Etapa nacional:**  
Etapa de evaluación a nivel nacional. Los 25 ganadores de la primera etapa competirán por el primer, segundo y tercer puesto a nivel nacional.

## 7. Criterios de evaluación

Para seleccionar los cuentos ganadores, el jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Criterios formales: Estilo, redacción y ortografía.
- Aspectos de contenido: Creatividad e impacto del tema.

## 8. Premios

- **Etapa regional:** Los ganadores de cada departamento recibirán una tablet, medalla y diploma de honor. Si en la etapa regional, algún departamento queda desierto (sin ganador), la entidad sorteará la tablet entre todos los participantes que no hayan resultado ganadores a nivel nacional.
- **Etapa nacional:**
  - 1.<sup>er</sup> puesto: Laptop, módem con internet por un año, impresora multifuncional, TV Smart, trofeo y diploma.
  - 2.<sup>o</sup> puesto: Módem con internet por un año, TV Smart, trofeo y diploma.
  - 3.<sup>er</sup> puesto: Módem con internet por un año, trofeo y diploma.

El cuento ganador será editado y publicado por Osinergmin, mencionando la autoría original del docente.

### **9. Jurado**

El jurado calificador de la etapa nacional estará conformado por escritores y profesionales con amplia trayectoria en Literatura, Comunicación y áreas afines, quienes se encargarán de evaluar los cuentos presentados.

### **10. Comunicación y entrega de premios**

Los nombres de los ganadores se darán a conocer a través de la web del concurso, de acuerdo al cronograma establecido.

### **11. Derechos de propiedad del autor**

Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos presentados en el concurso de Osinergmin para su edición y difusión.

Los derechos de propiedad del autor de los cuentos quedarán cedidos en propiedad de Osinergmin, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría y nombre del docente.

De igual manera, los ganadores de los premios autorizan a Osinergmin, sin limitaciones, a reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y/u otros, el cuento ganador sin ánimos de lucro.

### **12. Recomendaciones sobre propiedad intelectual**

Los Derechos de autor son un conjunto de leyes que protegen la autoría de las obras literarias y artísticas. Si el cuento no es de autoría de quien lo firma, tendrá sanciones contempladas en la legislación peruana.

Osinergmin se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada sobre los participantes en el formulario de registro, así como sobre la autoría de los cuentos.

Las obras participantes que no cumplan estrictamente lo solicitado en estas bases, serán descalificadas inmediatamente.

### **13. Informes**

- Correo electrónico: [cuentos@osinergmin.gob.pe](mailto:cuentos@osinergmin.gob.pe)
- Web: <http://cuentos.osinergmin.gob.pe/>

### **14. Cronograma del concurso**

Presentación de cuentos a través de la página web	Del 12 de febrero al 28 de junio
Publicación de ganadores Etapa regional	4 de agosto
Publicación de ganador Etapa nacional	3 de setiembre